

Tiene la palabra la señora Edila Mónica Viera.

#### ◆ Día Internacional de la Mujer

**EDILA MÓNICA VIERA.** Gracias, señor Presidente. Buenas noches.

En ocasión de la reciente conmemoración del Día Internacional de la Mujer, agradecemos a todas las mujeres que, a través de la historia, trazaron un camino en pos de lograr igualdad de oportunidades, y a todas aquellas que, día a día —abuelas, madres, hijas, hermanas; trabajadoras todas—, forjan el presente y el futuro de la humanidad.

«Para las mujeres y niñas en toda su diversidad: derechos, igualdad y empoderamiento», esta es la consigna de este año de la Organización de las Naciones Unidas. Representa un llamado a la acción que pueda ampliar la igualdad de derechos, poder y oportunidades para todas, y un futuro en el que no se deje a nadie atrás. El empoderamiento de la próxima generación es el núcleo de esta idea.

En especial, las mujeres jóvenes y las adolescentes serán protagonistas de cambios duraderos. Son quienes podrán sostener las metas alcanzadas por generaciones anteriores y avanzar

en derechos, generando nuevas oportunidades para liderar e innovar.

También debemos reconocer a las mujeres políticas de amplia trayectoria a nivel mundial, pero sobre todo de nuestro país y de nuestro departamento, que han logrado allanar el camino a las mujeres que se van incorporando a esta actividad.

En cuanto a los derechos, aunque en su mayoría son inherentes a la condición humana, es necesario seguir legislando en ese sentido para proteger a las mujeres de todas las edades en el pleno ejercicio de los mismos. La igualdad es un principio jurídico universal que implica que las mujeres puedan acceder a los diferentes ámbitos —sociales, laborales, políticos— con los mismos recursos y oportunidades, por lo que debe ir acompañada de políticas de equidad que consideren las diferentes realidades y necesidades.

El empoderamiento tiene que ver con sentir confianza en los talentos, tener autoestima y decidir con libertad de pensamiento y de acción sobre la vida misma, despojada de mandatos de género.

El logro de todo lo anterior requiere que se escuchen con tolerancia y con respeto, por parte de todas y de todos, las diferentes voces, con empatía y sin excluir por

razones de sexo, género o ideologías.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la prensa.

Gracias, señor Presidente.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Secretaría dará los trámites solicitados.